



10 MAY 2017

ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO No. 06

“POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DE LA VIGENCIA 2017 CON RECURSOS PROVENIENTES DE EXCEDENTES FINANCIEROS DE LAS DIFERENTES RENTAS PROPIAS DE LA CORPORACIÓN”

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena “CORPAMAG” en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confiere el artículo 27 de la Ley 99 de 1993 y el artículo 7.3.5 del Reglamento de Programación y Ejecución Presupuestal de la Corporación y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 23 del 29 de noviembre de 2016 fue aprobado el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena correspondiente a la vigencia del 2017 con Recursos Propios y se adopta el Presupuesto con Recursos de la Nación.

Que al cierre de la vigencia fiscal 2016, se determinó un excedente financiero con los recursos provenientes de las diferentes rentas propias de la Corporación por la suma de Cinco Mil setecientos sesenta y nueve millones trescientos ochenta y cinco mil trescientos dos pesos M.L. (\$5.769.385.302), de acuerdo al análisis efectuado por el Grupo Financiero de la Secretaría General en Anexo No. 1, el cual hace parte integral del presente Acuerdo.

Que para poder ejecutar estos recursos se requiere adicionar en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2017 lo determinado por excedentes financieros por concepto de mayor recaudo provenientes de las diferentes rentas propias de la Corporación, teniendo en cuenta las diferentes fuentes que dieron origen a estos excedentes.

Que en mérito de lo expuesto este Consejo Directivo

ACUERDA

ARTICULO 1º. Adicionar al presupuesto de Ingresos y Gastos de Inversión con recursos propios para la vigencia fiscal 2017 la suma de Cinco Mil setecientos sesenta y nueve millones trescientos ochenta y cinco mil trescientos dos pesos M.L. (\$5.769.385.302), provenientes de los excedentes financieros determinados a Diciembre 31 de 2016 distribuidos según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

3000	RECURSOS PROPIOS	\$5.769.385.302
3200	RECURSOS DE CAPITAL	\$5.769.385.302
3250	RECURSOS DEL BALANCE	\$5.769.385.302
3252	EXCEDENTES FINANCIEROS	\$5.769.385.302
	TOTAL INGRESOS	\$5.769.385.302



[Handwritten signature]



PRESUPUESTO DE GASTOS

A- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CTA	SUBC	OBJG	ORD	REC		
1					GASTOS DE PERSONAL	\$150.000.000
1	0	2		21	Servicios Personales Indirectos	\$150.000.000
				21	Excedentes Financieros	\$150.000.000
2					GASTOS GENERALES	\$865.000.000
2	0	3			Impuestos y Multas	\$100.000.000
2	0	4			Adquisición de Bienes y Servicios	\$765.000.000
				21	Excedentes Financieros	\$765.000.000
					TOTAL FUNCIONAMIENTO	\$1.015.000.000

C. NVERSIÓN

PROG	SUBPR	PROY	COD	REC	PROPIOS	VALOR
113					Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura propia del sector	
113	902				Manejo	
113	902	42	5.5		Conformación de muro de contención y recuperación del Caño Shiller en el sector de la Ciénaga Don Alonso corregimiento de Medialuna, municipio de Pivijay, departamento del Magdalena	\$26.086.083
				21	Excedentes Financiero	\$26.086.083
113					Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura propia del sector	
113	904				Recursos Hídrico	
113	904	02	5.2		Obras de recuperación de humedales y cuerpos de agua para la mitigación del riesgo	\$735.000.000
				21	Excedentes Financiero	\$735.000.000
310					Divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	

Avenida del libertador No. 32-201 Barrio Tayrona
 Conmutador: (57) (5) 4211395 – 4213089 – 4211680 – 4211344 Fax: ext. 117
 Santa Marta D.T.C.H., Magdalena, Colombia
www.corpamag.gov.co – email: contactenos@corpamag.gov.co



[Handwritten signature]



PROG	SUBPR	PROY	COD	REC	PROPIOS	VALOR
310	900				Intersubsectorial del Medio Ambiente	
310	900	02	1.1	21	Formación Educativo Ambiental	\$190.000.000
					Excedentes Financiero	\$190.000.000
310	900	03	1.2	21	Promoción de la Educación Ambiental	\$200.000.000
					Excedentes Financiero	\$200.000.000
450					Divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	
450	900				Intersubsectorial del Medio Ambiente	
450	900	01	7.1	21	Gestión de la Información	\$150.000.000
					Excedentes Financiero	\$150.000.000
520					Administración, control y organización institucional para apoyo a la administración del estado	
520	900				Intersubsectorial del Medio Ambiente	
520	900	15	6.1	21	Fortalecimiento técnico y logístico para el Control, Seguimiento, monitoreo al uso, aprovechamiento y manejo de los Recursos Naturales	\$950.000.000
					Excedentes Financiero	\$950.000.000
520	900	20	2.1	21	Declaración, Socialización, Implementación y Manejo de Áreas Protegidas	\$185.000.000
					Excedentes Financiero	\$185.000.000
520	900	21	2.2	21	Restauración de Ecosistemas	\$150.000.000
					Excedentes Financiero	\$150.000.000
520	900	22	2.5	21	Recuperación y Protección de Especies	\$165.000.000
					Excedentes Financiero	\$165.000.000
520	900	23	2.6	21	Implementación de estrategias para Adaptación al Cambio Climático	\$200.000.000
					Excedentes Financiero	\$200.000.000
520	900	25	3.1	21	Orientación de los modelos de ocupación territorial y competitividad municipal	\$200.000.000
					Excedentes Financiero	\$200.000.000
520	900	27	3.3	21	Formulación de instrumentos para el ordenamiento ambiental	\$627.639.219
					Excedentes Financiero	\$627.639.219
520	900	28	3.4	21	Gestión de la zona costera, para mitigación de Amenazas Marino-Costeras	\$220.000.000
					Excedentes Financiero	\$220.000.000
520	900	30	5.1	21	Generación de conocimiento para la prevención del riesgo	\$90.000.000
					Excedentes Financiero	\$90.000.000

Avenida del libertador No. 32-201 Barrio Tayrona
Conmutador: (57) (5) 4211395 – 4213089 – 4211680 – 4211344 Fax: ext. 117
Santa Marta D.T.C.H., Magdalena, Colombia
www.corpamaq.gov.co – email: contactenos@corpamaq.gov.co



[Handwritten signature]